

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Fernando Kieffer Guzmán, Ministro de Defensa Nacional, debe ausentarse en misión oficial a la ciudad de Río de Janeiro - República Federativa del Brasil, para asistir y participar en el Ejercicio de Puesto de Comando denominado "Fuerzas Unidas - Mantenimiento de Paz Sudamericana 1997", a realizarse del 27 al 29 de los corrientes. Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 1493 de 17 de septiembre de 1993, es necesario designar Ministro suplente para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de Estado.

Que, por tanto, corresponde emitir la disposición legal pertinente.

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO.- Desígnase Ministro suplente de Defensa Nacional, al señor Gral. Div. GERARDO CASTRO ECHEVERRIA, Secretario Nacional de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA